OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SAN SEBASTIAN-PASAJES

Edicto

Don Fidel Dasca de Moragas, Capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada, Segundo Comandante Militar de Marina de la Comandancia de Marina de San Sebastián-Pasajes, Jefe del Negociado de Titulaciones donde se instruye expediente de pérdida de la Tarjeta Profesional de Mecánico Naval Motor de 1. clase a favor de don Juan Iraundegui Arrospide,

Hago constar: Que por resolución del ilustrísimo señor Inspector General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

Pasajes, 26 de noviembre de 1981.-9.618-A.

VILLAGARCIA

Edicto

Don Juan M. González Aparicio, Teniente de Infantería de Marina, Instructor del expediente instruido por pérdida de la Tarjeta de Identidad Profesional Marí-tima de Patrón de Pesca Litoral de Región Nororeste de don Manuel Rial Cardalda,

Hago saber: Que por resolución del Sub-secretario de Pesca y Marina Mercante ha sido declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.

Villagarcía, 21 de diciembre de 1981.— 9.621-A

MINISTERIO DE HACIENDA

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma 5.º de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los partidos reservas para las jornadas 26, 27, 28 y 29 de la temporada 1981-82, son los siguientes:

Jornada 26 (28 febrero)

- Salamanca-Linares.
- Burgos-Córdoba. Huelva-Getafe.

Jornada 27 (7 marzo)

- Rayo Vallecano-D. Alavés. Córdoba-Levante.
- Getafe-Mallorca.
 - Jornada 28 (14 marzo)
- Málaga-D. Coruña. Salamanca-Oviedo.
- Getafe-Almería.

Jornada 29 (21 marzo)

1. D. Coruña-D. Alavés.

- Córdoba-Mallorca, Castilla-Getafe.

Madrid, 16 de enero de 1982.—El Administrador general, ilegible.—451-A.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Arfio Mazzei Tabarez y de Francisco Jun-quero Abellán, con domicilios desconoci-dos, se les hace saber por el presente ediclo siguiente:

dos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:
Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 29 de enero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 208/80, en el que figuran como presuntos inculpados.
Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.
Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

nistrativas de 26 de noviembre de 1959. Alicante, 10 de enero de 1962.—El Secretario del Tribunal, ilegible.—899-E.

Desconociéndose el actual paradero de un tal Deschryvr, al parecer de naciona-lidad belga, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto siguiente:

lo siguiente:
Por acuerdo de la presidencia de este
Tribunal, a las diez treinta horas del día
29 de enero de 1982, se reunirán la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de
la mercancia afecta al expediente 195/81,

en el que figura como presunto inculpado: Lo que se comunica a efectos de su asis-Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por nersona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959

nistrativas de 26 de noviembre de 1959. Alicante, 11 de enero de 1982.—El Se-cretario del Tribunal, ilegible.—893-E

Desconociéndose el actual paradero de Enrique Barcelona, con domicilio en Roma (Italia), sin más señas, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente. Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 29 de enero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 181/81, en el que figura como presunto inculpado.

que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asis-

tencia por si, o por persona que le re-presente legalmente en dicho acto, advir-tiendole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levan-tará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su fazón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Admi-nistrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 11 de enero de 1962.—El Se-cretario del Tribunal, ilegible.—894-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ingrid Marie Madeieine Christian, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente. Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 29 de enero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 155/81, en el que figura como presunto incupado. Lo que se comunica a efectos de su asistencia nor si, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser

realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 11 de enero de 1982.—El Secretario del Tribunal, ilegible.—895-E.

Desconociéndose el actúal paradero de Marcel Sanders, con último domicilio conocido en Helona Vedd, número 3, Kontich (Bélgica), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 29 de enero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 153/81, en el que figura como presunto inculpado.

cancía afecta al expediente 153/81, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por si, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedira la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

nistrativas de 26 de noviembre de 1959. Alicante, 11 de enero de 1982.—El Secretario del Tribunal, ilegible.—896-E.

Desconociéndose el actual paradero de Gerris Verhoeven, con último domicilio conocido en Arnhem (Alemania), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 29 de enero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artícu-lo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 147/81, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asis-tencia por sí, o por persona que le retencia por si, o por persona que le re-presente legalmente en dicho acto, advir-tiéndole que su ausencia no impedirà la realización del servicio, del que se levan-tará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 de! Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Admi-

nistrativas de 26 de noviembre de 1959. Alicante, 11 de enero de 1982.—El Se-cretario del Tribunal, ilegible.—897-E.

Desconociéndose el actual paradero de Haans Expeditie B. V., con último domi-cilio conocido en 4 Postbu 3333 de Alba-serdam (Ho.anda), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente: Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día

29 de enero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artícu-lo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mer-cancia afecta al expediente 137/81, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asis-

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por si, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Admi-

nistrativas de 26 de noviembre de 1959. Alicante, 11 de enero de 1982.—El Se-cretario del Tribunal, ilegible.—898-E.

BARCELONA

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Fuentes Chips, Ramón Gallén Brun, Celso Fernández Diez y Nuria Ruoio Queralt, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Alemania, sin más datos, el primero; Valencia, número 619, ático, segundo, Barcelona, Ramón Gallén, y en General Sanjurjo, números 48-48, cuarto, segunda, Barcelona, los dos últimos inculnados en el exnúmeros 48-48, cuarto, segunda, Barcelona, los dos últimos, inculpados en el expediente número 104/81, instruido por aprehensión de estupefacientes y varios, mercancia valorada en 2.153.902 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo uno, del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica an-te el ilustrísimo señor Presidente del Tri-

Asimismo se notifica a los interesados que a las dez horas del día 15 de febreque a las dez horas del dia 15 de febrero de 1982 se reunirá este Tribunal para
ver y fallar el citado expediente, a cuya
sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con
apoderamiento expreso y bastante con
arreglo a Derecho; advirtiéndoseles, por
medio del presente edicto, de cuanto, en
relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siquientes de la vigente Ley de Contrabandor, se determina en los articulos 79 y si-guientes de la vigente Le¹ de Contraban-do, de 16 de junio de 1964. Barcelona, 12 de febrero de 1982.—El Secretario del Tribunal.—878-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los desconocidos propie-tarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan, afectos a los expedientes que se citan:

Expediente 3/82. Frugón «Transit», sin placas de matrícula. Valor: 50.000 pesetas; expediente 4/82. Automóv.l «Volkswagen», sin placas de matrícula. Valor: 50.000 pe-setas; expediente 5/82. Automóvil «Simca», setas; expediente 5/82. Automovii «Sinca», sin placas de matrícula. Valor: 50.000 pesetas; expediente 6/82. Automóvii «Fiat», sin placas de matrícula. Valor: 50.000 pesetas; expediente 27/82. Automóvii «Alfa Romeo», sin placas de matrícula. Valor: Romeo, sin placas de matricula. Valor: 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el parrafo 1.º, del articulo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se han dictado providencias, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dichas providencias se pue-de interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, durante el día siguiente al de su publica-

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 27 del corriente mes de enero se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados ex-pedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtién-doles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artícu-los 79 y síguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964. Barcelona, 12 de enero de 1982.—El Se-cretario del Tribunal.—876-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a los desconocidos pro-pietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan, afectos a los expedientes que se citan:

Expediente 1/82. Automóvil «Peugeot», sin placas de matrícula. Valor: 100.000 pesetas. Expediente 2/82. Automóvil «Alfa Romeo», sin placas de matrícula. Valor: Romeo, sin placas de matricula, Valor: 80.000 pesetas. Expediente 7/82. Automóvil «Mercedes», sin placas de matricula. Valor: 100.000 pesetas. Expediente 25/82. Automóvil «Mazda», sin placas de matricula. Valor: 150.000 pesetas. Expediente 26/82. Automóvil «Peugeot 504», sin placas de matriculas. Valor: 100.000 pesetas. Expediente 28/82. Automóvil «Volkswagen», sin placas de matricula. Valor: pesetas 80.000. Expediente 68/82. Automóvil «BMW», sin placas de matricula. Valor: 300.0000 pesetas. Expediente 72/82. Automóvil «Mercedes 220 D», sin placas de matricula. Valor: 150.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se han dictado providen de Contrabando, se han dictado providencias, calificando, en principio, las supues-tas infracciones como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Ple-no de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dichas providencias se pue-den interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 1 de febrero del corriente año, se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedide cuanto, en relación con el procedi-miento sancionador se determina en los

artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 12 de enero de 1982.—El Secretario del Tribunal.—877-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administratide Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al señor Waitman, por si y como representante legal de la Empresa «Andes», de Amberes, cuyo último domicilio conocido era en Amberes (Béigica), sin más datos, inculpado en el expediente número 830/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de brillantes, mercancía valorada en 4.910.990 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, en principio la supuesta cia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 15 de febrero de 1882 se reunirá este Tribunal para ver de 1882 se reunirà este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente, edicto, de cuanto, en reiación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964. Barcelona, 13 de enero de 1982.—El Se-cretario del Tribunal, ilegible.—872-E,

LA RIOJA

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Isidoro Delgado Albujar, con último de-micilio conocido en Gran Vía, nume-ro 11, de Zaragoza, se le hace saber por

ro 11, de Zaragoza, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:
Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del dia 27 de enero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 43/81, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica e efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser

la realización del servicto, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artícu-los 87 y 90 del Reglamento de Procedi-miento para las Reclamaciones Económi-co-Administrativas de 20 de agosto de

Logroño, 14 de enero de 1982.—El Secretario del Tribunal.—1.130-E.

SALAMANCA

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Armindo de Azabuja Queda, con billete de identidad número 1.443.558 y pasapor-

de identidad número 1.443.358 y pasapor-te portugués número 2.090/78, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente: Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 19 de febrero de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo sép-timo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mer-cancía afecta al expediente 161/81, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le re-

presente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente

la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cum-plimento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedi-miento para las Reclamaciones Económi-co-Administrativas de 26 do noviembre de

Salamanca, 12 de enero de 1982.—Visto bueno, el Presidente.—El Secretario del Tribunal.—860-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas **EBRO**

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Juan Gelpi Mi-

Domicilio: Malgrat (Barcelona).
Cantidad de agua que se pide: 11,437
litros por segundo, caudal continuo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río

Término municipal en que radicarán las obras: Mequinenza (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Riego. Representante: l'ernando Escorihuela Millán calle León XIII, número 5, 1.º C, Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Fetado». del Estado»

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaria, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspon-diente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentedes con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que

Zaragoza, 3 de diciembre de 1981.—El Comisario Jefe, José Ignacio Bodega Echaurre.—4.620-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BARACALDO

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de esta Anteiglesia, en sesión de 30 de diciembre de 1981, ha sido aprobado, inicialmente, el proyecto de modificación del Plan General de Bilbao y su comarca para la zona de industria general, en el término municipal de Baracaldo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete el e pediente al trámite de información pública, durante el

plazo de un mes, que comenzará a contarse a partir del siguiente día al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorio de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán examinar el ex-pediente en el Servicio de Arquitectura y Urbanismo (quinta planta de la Casa Consistorial), y dentro del plazo indica-do, formular las alegaciones que estimen procedentes.

Baracaldo, 20 de enero de 1982.—El Alcalde.—591-A.

CORDOBA Emisión de deuda pública municipal del año 1982, primera fase

Fecha de la emisión: 19 de enero de 1982. Importe de la emisión: Mil ciento nue-ve millones seiscientas mil (1.109.600.000) pesetas, representado por 3.344 títulos al portador, distribuidos en dos series: 2.352 de la serie A), de 50.000 pesetas nominales cada uno, y 992 de la serie B), de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno. (Se ponen en circulación 832.200.000 pesetas nominales cada uno. tas en la fecha indicada, y los restantes en la fecha indicada, y los restantes 277.400.000 pesetas se pondrán en circulación en fecha posterior.)

Suscripción: La suscripción comenzará

Suscripcion: La suscripcion comenzara el dia 19 de enero de 1982, permaneciendo en situación de «suscripción abierta» hasta el dia 10 de febrero de 1982, pudiendo efectuarse la solicitud de los títulos en la sede de la Corporación municipal y de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba y del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Entidades aseguradoras de la emisión.

radoras de la emisión. Para la definitiva adjudicación de los títulos se estará a lo dispuesto en el Real

Decreto 1851/1978, de 10 de julio. Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: Interés bruto nominal anual del 13,50 por 100, pagadero por semestres vencidos. El primer cupón se abonará el día 19 de julio de 1982.

Amortización: Se efectuará mediante ocho sorteos públicos, que se celebrarán anualmente en el Ayuntamiento con las formelidades.

formalidades debidas, el primero de los cuales tendrá lugar al final del tercer año desde la emisión. La amortización se

realizará a la par y en metálico.

El Ayuntamiento se compromete a consignar anualmente en el presupuesto ordinario el crédito necesario para atender el servicio de intereses y amortización de

este empréstito.

Acuerdos y autorizaciones administrativas: Acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 28 de septiembre de 1981 y 29 de diciembre de 1981. Autorizada por el Ministerio de Hacienda con fecha 24 de noviembre de 1981 y por el Ministerio de Tecnomía y Comercia con fechacio de Tecnomía y Comercia con fechacio. rio de Economía y Comercio con fechas 13 y 15 de enero de 1982.

Garantías: Todos los ingresos municipales que figuran en los presupuestos or-dinarios de la Corporación, salvo los expresamente afectados a obligaciones contraídas con anterioridad. Régimen fiscal: La retención en la fuen-

te de los rendimientos de los títulos será del 15 por 100, con posterior deducción de la retención en la liquidación definitiva.

Aptos para que se consideren computables a efectos de inversión por las Cajas de Ahorros.

Aptos para la materialización de recursos ajenos en las Entidades de Crédito Cooperativo y de las Mutualidades y Montepíos Laborales

Válidos para la constitución de fianzas provisionales y definitivas en los contratos del Ayuntamiento de Córdoba.

Esta deuda municipal estará exenta del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Folleto de emisión: Existe un folleto explicativo de las condiciones de la emisión a disposición del público en el domicilio de la Corporación y Entidades aseguradoras de la colocación.

Córdoba, 21 de enero de 1982.-El Alcalde.-582-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Servicios de Industria

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información públicasobre las instalaciones de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña 2, Bar-

Referencia: AS/81 8.054/81 (400 KVA)

11.920

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 340, de-

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 340, derivada de cable subterráneo entre estación tranformadora 29 y E. T. 249, en término municipal de Vilanova del Camí. Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, 2 circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio-plástico, Longitud: 2 por 0,025 kilómetros. Presupuesto: 579.000 pesetas. Referencia: AS/81 6.053/81. E. 12.448. Finalidad: Alimenta interconexión líneas I y II E. R. Vic-S. E. Castelltersol y línea Santa Eulalia, E. T. «Canonge», en término municipal de Vic. Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores

aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 56 milímetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio-acero. Longitud: 0,063 kilómetros. Presupuesto: 150.000 pesetas.
Referencia: AS/81 8.048/81 (630 KVA.)

Finalidad: Alimenta nueva E. T. <750 Pisos Dos, derivada de cable subterrá-neo entre E. T. 493 y E. T. 720, en térmi-no municipal de Vic. Características: Tensión 25 KV., tendido

Caracteristicas: lension 25 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 150 milimetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio plástico. Longitud: 2 por 0,013 kilómetros. Presupuesto: 855.000 pesetas. Referencia: AS/81 6.051/81 (250 KVA).

13.652

Finalidad: Alimenta nueva E. T. «Calle E.», derivada de cable subterráneo entre estación transformadora 1.424 y R. A. en término municipal de Barcelona (Zona Franca)

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, con-ductores de aluminio-plástico de 160 milímetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio-plástico. Longitud: 2 por 0,070 ki-lómetros. Presupuesto: 1.001.500 pesetas. Referencia: AS/81. 6.045/81. E. 13.440. Finalidad: Alimenta supresión tramo límenta supresión supre

nea aérea y modificación tramo a E. T. 50 Bóviles y E. T. 197, en término municipal

de Papiol.

de Papiol.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo y aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico y aluminio-acero de 70 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón. Longitud: 0,220 kilómetros. Presupuesto: pesetas 510.000 tas 510.000

Se solicita: Autorización de instalación, declaración de utilidad pública en con-creto y aprobación del proyecto de eje-

cución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán pre-sentar sus escritos por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en los Servicios de Industria de la Generalitat, sita en avenida Diagonal, 407 Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente durante las horas de oficina

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, Joaquín Cano Biajot.—15.259-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Amortización de bonos de caja, emisión 1973 serie «L.

Según sorteo efectuado el pasado día 17 ante el Notario de Barcelona, don Luis Roca-Sastre Muncunill, han resultado amortizados los bonos de la emisión de 17 de diciembre de 1973, serie «L», que se relacionan a continuación:

541	a.l 640	17.839 al	17,889
1.041	1.140	18.290	18.289
1.441	1.479	18.490	18.589
1.651	1.711	18.990	19,089
2.012		19.290	19.389
2,012	2.211	19.690	19.789
2.512	2.571	20.190	20.289
2.672	2.711	20,590	20.689
3.012	3.071	21.190	21,289
3.172	3.211	21.590	21.689
3.612	3.651	22,190	22.289
4.252	4.271	22.790	22.889
4.457	4.496	27.490	27.589
4.797	4.896	27.890	27.989
5.197	5.296	28.452	28.551
5.822	5.921	29.217	29.296
6.022	6.121	29.697	29.716
6.569	6.651	29.917	30.016
7.533	7.549	30.317	30.416
8.853	8.952	30.717	30.816
9.253	9.352	31,117	31.216
9.753	9.852	31.817	31.916
10.153	10.234	32.017	32.051
10.335	10.352	32.152	32.216 .
11.057	11.156	32.517	32.599
11.657	11.756	32.660	32.676
12.490	12.589	33.377	33.576
12.990	13.089	33.881	33.980
13.390	- 13.489	34.481	34.580
13.790	13.889	35.081	35.135
14.290	14.389	36.356	36. 4 00
14,790		36.701	36.735
15.090	15.189	37.736	37.800
15.490	15.589	38.101	38.200
16.190	16.289	38.501	38`600
16.790	16.838	38.901	39.000
16.939	16.989	39.301	39.400
17.290	17.389	39.701	39.800
17.690	17.738		

El cobro del importe de los bonos reseñados, a razón de 50.000 pesetas cada uno, podrá hacerse efectivo en cualquiera de las oficinas del Banco.

Barcelona, 28 de diciembre de 1981.—
Un Subdirector general.—582-C.

BANCO DE LOS PIRINEOS, S. A.

Anuncia a los señores tenedores de bonos de caja que, en cumplimiento del régimen estipulado en la escritura pública de emisión de fecha 10 de diciembre
de 1978, el próximo día 29 de enero de
1982, a las trece horas, y en los locales
de la calle Mediodía, 14-16, de Gerona,
se celebrará ante Notario la amortización del 20 por 100 de los bonos de caja
emitidos mediante sorteo, que presanciarán el señor Comisario del Sindicato de
Tenedores de Bonos y los señores interesados en asistir al acto.

Gerona, 16 de anero de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—
724-C. Anuncia a los señores tenedores de bo-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de segundo dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado distribuir a las acciones números 1 al 97.932.292, inclusive, un segundo dividendo a cuenta, con cargo al ejercicio de 1981, de 22,39 pesetas por acción, que, practicada la retención establecida en la normativa vigente, será de 18,80 pesetas líquidas por título. Asimismo, y con cargo a dicho ejercicio, ha acordado distribuir a las acciones números 97.932.293 al 107.725.522, inclusive, un dividendo de 12,82 pesetas por acción, que, deducida la retención antes mencionada, será de 10,76 pesetas líquidas por título. El Consejo de Administración de este

das por título.

Dichos dividendos se satisfarán, en efectivo, desde el día 26 del corriente mes de enero, contra presentación de los exenero, contra presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en cualquiera de la sucursales de este Banco v en las de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

En cumplimiento de la regulación vigente, y una vez obtenida la preceptiva autorización legal, cuando se celebre la Junta de accionistas para la aprobación de las cuentas balance y distribución de

Junta de accionistas para la aprobación de las cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1981, se propondrá el pago del resto del dividendo relativo a dicho ejercicio, hasta completar la cuantía de 60 pesetas a las acciones viejas, y 20,05, a las nuevas —brutas en ambos casos—, que considera este Consejo deben pagarse, dados los resultados obtenidos. obtenidos.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Dositeo Barreiro Mourenza.—722-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A.

(BANKINTER)

Dividendo activo

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos, ha acordado distribuir entre los accionistas de la Entidad v. segundo dividendo activo a cuenta de los beneficios del pasado ejercicio 1981, cuyo dividendo, activo de pasado ejercicio 1981, cuyo dividendo, pasado ejercicio 1981, cuyo ejercicio eje del pasado ejercicio 1981, cuyo dividendo, una vez dado cumplimiento a lo establecido en el número decimotercero de la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 17 de enero de 1981, será hecho efectivo en todas las oficinas del «Banco Intercontinental Español, S. A.», a partir del día 25 del corriente mes, con accorde al civilonte detallos del corrientes. arreglo al siguiente detalle:

Acciones números (ambos inclusive): 1 al 4.911.031. Clave de valor: 11367903. Pesetas líquidas por acción, 57,75.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación mediante cintas magnétidel CSB al efecto. La clave de valor a informar en el registro de cabecerá será

Madrid, 22 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—711-C.

BANCO CENTRAL, S. A. ·

Dividendo activo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que se ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta, número 102, por los beneficios del ejercicio de 1981, con arreglo al siguiente detalle:

A todas las acciones en circulación comprendidas entre los números 1 al

57.956.902, ambos inclusive:	Pesetas
Nominal	
- Líquido	37,80

El expresado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 26 de enero actual, en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias de la Entidad.

Madrid, 22 de enero de 1982.—El Secretario general, Juan Bule Hombre.—317-12.

BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

Segundo dividendo a cuenta

A partir del día 26 del corriente mes de enero, este Banco pagará un segundo di-videndo a cuenta por los beneficios del pasado ejercicio, que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento integro Pesetas	Retención Pesetas	Importe líquido Pesetas
22,00	3,52	18,48

El importe de la expresada retención se ajusta a lo establecido por el Real Decreto 3150/1981, de 29 de diciembre.

El pago de este segundo dividendo a cuenta ha sido autorizado por el Banco de España de conformidad con lo dispues-

de España de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 17 de enero de 1981. Satisfecho el primer dividendo a cuenta, por 22 pesetas de rendimiento integro, en julio del pasado año 1981, y pagado que sea este segundo dividendo a cuenta por igual importe, restará unicamente por distribuir el dividendo complementario, que será hecho efectivo previas la aprobación de la próxima Junta general de accionistas y la autorización del Banco de España. A tales fines, el Consejo presentará la oportuna propuesta para que el dividendo total a distribuir con cargo al pasado ejercicio resulte equivalente al al pasado ejercicio resulte equivalente al 8 por 100 del capital y reservas del Ban-co al 31 de diciembre, último.

co al 31 de diciembre último.

Santander 23 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración,

SEBOS Y GRASAS, S. A. (SEGRASA)

La Junta general universal de la mercantil «Sebos y Grasas, S. A.» (SEGRASA), domiciliada en Bilbao, celebrada el Ha 1 de octubre de 1977, tomó el acuerdo de reducir el capital social en 21.000.000 de pesetas, es decir, desde la cifra de 28.000.000 de pesetas hasta la de 7.000.000 de pe-setas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad en circulación en tres cuartas partes del vanominal anterior.

Bilbao, 13 de enero de 1982, —El Secretario.—413-C. y 3.º 25-1-1982

FRIGORIFICOS DEL MIÑO, S. A.

LUGO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social, avenida de Ortiz Muñoz, sin número, de Lugo, a las dieciocho horas del día 25 de febrero de 1962, en primera convocatoria, y a la misma hora del si-guiente, día 26 de febrero de 1962, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente.

Orden del día

Primero -Lectura y aprobación, si pro-

cede, del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Informe del Presidente acerca de la situación económica y financiera de la Sociedad y del desarrollo del

ejercicio de 1981. Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lugo, 14 de enero de 1982.—El Presidente, Cesáreo Canto Vila.—458-C.

AMPEMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en el ar-tículo 11 de los Estatutos sociales, el

Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho del Letrado de la Sociedad en Salamanca, calle Prior, número 5, 1.º, por imposibilidad de hacerlo en el domicilio social, el día 22 de febrero de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocato-ria, y en segunda convocatoria a las die-ciocho horas del mismo día, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

- Modificación del objeto social.
- 2.0
- 2.º Cambio del domicilio social.
 3.º Ampliación del capital social
 4.º Gestión del patrimonio inmobiliario.
- 5.º Comprobación de obligaciones le-
- gales y estatutarias.
 6.º Nombramiento de nuevo Consejo
- de Administración.
 7.º Aprobación del acta, si procede.
 8.º Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Salamanca, 14 de enero de 1982. — El Presidente del Consejo de Administra-ción, Pablo Andrés Bravo.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Martín Martín.—475-C.

UNION DE TECNICOS ASEGURADORES, S. A. (UTASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los senores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de febrero de 1982, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Pedro Muguruza, número 5, 4.º izquierda, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de febrero de 1982, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejer-cicio y gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1980
- y 1981. 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.0 Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de enero de 1982.—El Adnistrador único.—474-C.

ITURRI, S. A., INDUNAVAL, S. A. Y FONTEISA

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en corcondância con el artículo 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que las respectivas Juntas extraordinarias de accionistas celebradas el día 1 de octubre de nistas, celebradas el día 1 de octubre de 1981, en la forma prevista en el artículo 55 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se adoptaron, entre otros, los siguientes

Acuerdos

a) La absorción de «Indunaval, Socie-

a) La absorción de «Indunaval, Sociedad Anónima» y «Fonteisa» por la Entidad «Iturri, S. A.».
b) Habida cuenta de los valores patrimoniales de las Entidades mencionadas, de conformidad con los respectivos balances cerrados el día anterior a la fecha de hoy, se acuerda llevar a cabo la fusión de estas Sociedades sobre la base de entregar a los accionistas de alturri Social Sociedades sobre la base de entregar a los acciones de alturri Social Sociedades sobre la base de entregar a los acciones de alturri Social Sociedades sobre la base de entregar a los acciones de alturri Social Social Sociedades sobre la base de entregar a los acciones de alturri Social Socia val. S. A.». 1.039 acciones de «Iturri, So-• ciedad Anónima», de 5000 pesetas de valor nominal cada una y una prima de emisión de 42.863 pesetas por acción, totalmente liberadas, y a los accionistas de «Fonteisa», que recibirán 36 acciones de «Iturri, S. A.», de 5.000 pesetas de va-lor nominal cada una con una prima de emisión de 42 863 pesetas por acción, totalmente liberadas.

A estos efectos, «Iturri, S. A.», aumentará su capital en la medida necesaria para satisfacer los derechos de los so-cios de «Indunaval, S. A» y «Fonteisa».

cios de «Indunaval, S. A » y «Fonteisa».

c) Condicionar los acuerdos de la fusión a la circunstancia siguiente:

Concesión por parte del Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, aprobándose la solicitud cursada conjuntamente por las Sociedades afectadas, pidiendo en su cuantía máxima los mencionados beneficios mencionados beneficios.

d) Autorizar para llevar a efecto la fusión a los Consejos de Administración de «Iturri, S. A.», «Indunaval, S. A.» y

«Fonteisa».

Sevilla, 5 de diciembre de 1981.—Juan José Iturri Gisbert, Presidente del Con-sejo de Administración.—202-8.

1.a, 25-1-1982.

PLEXIMATERNA, S. A.

Disolución y liquidación

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal, en fecha 22 de diciembre de 1980, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose igual-mente el balance de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	97.250 97.250 53.000 1.402.750
· -	1.650.250
Pasivo:	
Capital	600.000 1.000.000 34.250 16.000
· -	1.650.250

Lo que se pone en conocimiento general, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1981.—D.

M. Bernet Mas.—81-D.

LACTEAS DE LA VERA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por el Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Lácteas de la Vera, S. A.» (LACVER), se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de febrero de 1982, en el domicillo social, calle Hernán Cortés, 18, de Jaraiz de la Vera (Cáceres), a las once treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto que por falta de «quórum» no pueda celebrarse, gunda convocatoria, supuesto que por falta de «quórum» no pueda celebrarse, en primera convocatoria; la cual queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior 9 de febrero de 1982, con el siguiente Orden, del día:

1.º Emisión de empréstito de obligaciones

Remodelación del Consejo de Administración con el nombramiento de nuevos conseieros.

Ruegos y preguntas.

Jaraiz de la Vera, 8 de enero de 1982.— El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valerio Pérez.-712-C.

SIMAGO, S. A.

Junta general extraordinaria de eccion

Se pone en conocimiento de los seño-Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no habiendo solicitado tarjeta de asistencia en número suficiente qu's permitan asegurar la existencia del «quórum» logal en la primera convocatoria de la Junta, convocada para los días 27 y 28 de enero próximo, la misma se celebrara definitivamente el día 28 do enero de 1982, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social (Cartagena 34, sexta planta Madrid). sexta planta, Madrid).

Madrid, 22 de enero de 1982.—El Con-

sejo de Administración.-717-C.

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA

Convocatoria de Asamablea general ordinaria

El Consejo de Administración de la En-El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 22 de enero de 1982, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, avenida de la Independencia, número 10, de Zaragoza, el día 11 de febrero de 1982, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia (para determinación del «quórum»).

rum.).

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuerta de resuitados del ejercicio 1981, con lectura de los informes de la Comisión de Control y de la Comisión revisora del balance.

Tercero.—Propuesta de distribución del excedente de administración.

Cuarto.—Dar cuenta de la designación de un Consejero general por el grupo de Entidades.

de un Consejero general por el grupo de Entidades.

Quinto.—Obra social. Aprobación, en su caso, de propuesta de la Comisión, de la gestión en el ejercicio de 1981 y del presupuesto para 1982.

Sexto.—Nombramiento de Interventores del acta.

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Asimismo, el Consejo de Administración de la Entidad, en la misma sesión de 22 de enero de 1982, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos socialer, acordó convocar Asamblea general extraordinaria, que ha de celebrarse en la misma fecha y lugar que la Asamblea ordinaria anteriormente convocada, quince minutos después de la terminación de aquélla, en primera convocatoria, y treinta minutos después, en segunda, con arreglo al siguiente guiente

Orden del día

Primero - Confección de la lista de asistencia (para determinación del «quórum»).
Segundo.—Modificación de Estatutos.
Tercero.—Aprobación del Reglamento de

procedimiento definitivo para la designa-ción de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad.

Cuarto.—Nombramiento de Intervento-res del acta.

Zaragoza, 22 de enero de 1982.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Ignacio Bosqued García.—716-C.

ALAHIJA Y GALLEGO, S. A.

Por la presente se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 30 de enero próximo,

en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y, en segunda convocatoria, el dia 31 del mismo mes, a igual hora y domicilio, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

Ruegos y preguntas.

Granada, 12 de enero de 1982.-El Administrador único.-201-D.

INMOBILIARIA CLAMO, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 20 de diciembre de 1981, se ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad. El balance de liquidación es el siguiente:

_	Pesetas
Activo:	•
Caja y Bancos Juan Bautista Valls Fábregas	2.680.618
e Inés Silvestre Zafon	1.417.142
Pérdidas	702.240
_	4.800.000
Pasivo:	
Capital	4.800.000
_	4.800.000

Todo ello se pone en conocimiento en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Barcelona, 28 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Claravall Molas. — 326-C.

SERVIBINGO, S. A.

MADRID

Orense, 10

Don Santiago Panizo Matesanz, como

Administrador único de la Sociedad anó-nima «Servibingo», con domicilio en Ma-drid, calle Orense, número 10, Convoca Junta general extraordinaria de la mencionada Sociedad, que se cele-brará, en primera convocatoria, el día 9 de febrero de 1982 a las nueve horas y de febrero de 1982, a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 10 de febrero de 1982, a las nueve horas, en los loc es de la Sociedad, para tratar los asuntos siguientes:

Informe de la situación económica de la Sociedad anónima.

Adopción de soluciones: posible cese del negocio, rescisión de contrato, tras-paso del local, venta de parte del activo, venta de acciones.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de enero de 1982.—El Administrador, Santiago Panizo Matesanz.— 718-C.

JAVISA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 1981, se ha acordado la liquidación de la Sociedad. El balance de liquidación es el siguiente:

Pesetas	

Activo: Caja y Bancos 33.385.626,00 Inmuebles Resultados ejercicios ante-79.033.572.00 10.819.613,97 riores Total 123.238.811.97 7.701.000,00 Capital .. Cuenta de regularización, Ley 50/1977 36.537.811.97 Cuenta de regularización, Ley 44/1978 79.000.000,00 123.238.811.97 Total

Todo ello se pone en conocimiento en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Barcelona, 21 de diciembre de 1981.-Presidente, Jaime Juncosa Oliva.-354-C.

EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 19 de febrero, a las doce treinta horas del día, en el salón de actos del hotel «Castellana», paseo de la Castellana, número 57, Madrid, en primera convocatoria. Caso de no obtenerse en esta primera convocatoria quórum suficiente, quedan convocatoria quórum suficiente, quedan convocatoria, de acuerdo con los artículos 51 y siguiente de la Ley, en el mismo lugar y hora, para el día 20 de febrero. febrero.

Ambas convocatorias se harán de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondien-

tes al ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación del sal-

do de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Autorización al Consejo de Administración para que, en el momento que estime oportuno, amplíe el capital social, en una o varias veces, hasta que alçance la cifra de 836.000.000 de pesetas, con facultad expresa para redactar las modificaciones portinos de los Establicas caciones pertinentes de los Estatutos so-ciales, una vez cumplidos los requisitos legales, especialmente los establecidos por

la Ley 1/1979, de 19 de julio.
4.º Autorización al Consejo de Administración para que solicite ante las Bolsas de Comercio correspondientes la admisión a cotización en las mismas de los

títulos que se emitan.

5.º Reelección de señores Consejeros.
6.º Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982, así como de señores interventores del acta de la Junta.

Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en e do-micilio social, paseo de Moret, número 9, Madrid, con cinco días de antelación a la fecha de la primera covnocatoria, al menos, diez acciones o bien resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podran delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 22 de enero de 1982 -- Por el Consejo de Administración, el Presidente.—715-C.

AUTOS MENORCA, S. A.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, Mahón (Baleares), plaza Explanada, 73, el próximo día 17 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 19 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pér-didas y Ganancias, así como le gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
3.º Aprobación del acta de la considera

Mahón, 15 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo, G. Basilio Villalonga.— 198-D.

VENTA Y TALLERES Trafalgar, 29. Teléfe. (10 lineas) 446 60 00 (8 lineas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GOGUN LEITIAS postales de correo

Suscripción anual: España Avión 9,000 ptas.
España Avión 11,000 ptas.
Extreniero 15,000 ptas.
Extreniero Avión 27,000 ptas (*)

30 ptas.

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Via, 51.
- Quiosco de Grah Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Soi. 13.

- Quiosco de Alcala Felipe II.
- Quiosco de Ralmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel)
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.